




**LA NUEVA  
AURORA DE CHILE**  
¡LUCE·BEET POPULOS. SOMINOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

Número 66 - Otoño de 2024



**DISCURSO PARA  
EL NATALICIO DE CARRERA  
(Segunda parte)**

**EL FUSILAMIENTO DE  
LUIS Y JUAN JOSÉ CARRERA**

**PRIMERAS ACTIVIDADES  
DEL INSTITUTO EN 2024**

**En la histórica ciudad de El Monte:  
INAUGURACIÓN DE UN MURAL CARRERINO**

Gaceta digital LA NUEVA AURORA DE CHILE - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA

Representante legal: José Miguel Alcalde Undurraga / Director: Alberto de la Carrera Díaz / Director Editorial: Cristian Salazar N.

Av. Francisco Bilbao 4509, La Reina, Santiago de Chile / [josemiguelcarrera.cl](http://josemiguelcarrera.cl) / [contacto@josemiguelcarrera.cl](mailto:contacto@josemiguelcarrera.cl)



[institutojmcarrera](#)



[jcarreraverdugo](#)



[institutocarrera](#)



[José Miguel Carrera](#)

Las opiniones vertidas en estos artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el parecer del Instituto de Investigaciones Históricas General José Miguel Carrera

# Mensaje Editorial

**T**al vez una de las tareas más duras que se nos pueden encomendar en la vida es la de informar sobre la muerte de un ser querido. Las palabras sobran y los gestos parecen dificultar más que consolar, especialmente si la comunicación debe hacerse por escrito y sin la certeza de que la noticia llegue a su destinatario.

Estos pensamientos deben haber incomodado al oficial William Kennedy cuando tomó la pluma y le escribió a un perseguido José Miguel Carrera sobre el funesto destino de sus hermanos Luis y

Juan José, alertándolo, además, que muy probablemente su final sería semejante.

Al conmemorarse el 206° aniversario del fusilamiento de Luis y Juan José Carrera, los queremos invitar a adentrarse en los sentimientos más profundos que envolvieron al Prócer al recibir esta noticia y que lo motivaron a escribir su “Manifiesto que hace a los pueblos de Chile”, a leer la segunda parte del discurso en el natalicio de José Miguel Carrera en la Plaza de la Ciudadanía, y a compartir nuestra alegría por la inauguración de una nueva estatua de Javiera Carrera donada por nuestro Instituto a la comuna de El Monte.



# NATALICIO DE JOSÉ MIGUEL CARRERA

## (Segunda parte y final)

Alberto de la Carrera

Director del Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera

*Discurso dado en la Plaza de la Ciudadanía en el 238° Natalicio del General José Miguel Carrera, 15 de octubre de 2023.*

Es José Miguel Carrera el primero en alzar con fuerza el grito de libertad, el primero en hacer conciencia ciudadana que era la hora de la independencia de América, como dijo a su padre desde España:

*Padre, ha llegado la hora de la independencia americana, nadie puede evitarla.*

Moderados y Monarquistas no pudieron contra la fuerza de su mensaje. Era preciso tener un gobierno autónomo, con instituciones propias, que dotara a Chile de sus propias leyes y autoridades.

Qué han dicho ilustres personajes sobre Carrera:

Historiadores como el francés Claudio Gay, dice sobre José Miguel Carrera, “estaba dotado de tal talento natural y de un carácter franco y amable, bélico y arriesgado, entusiasta y activo, gran patriota, ambicioso de gloria y buscándola a toda costa, y generoso hasta la prodigalidad, cautivó, desde luego, la consideración de sus ciudadanos, y al cabo de algunos días ya era uno de los hombres más populares”.

El historiador y general argentino Tomás Iriarte, que lo



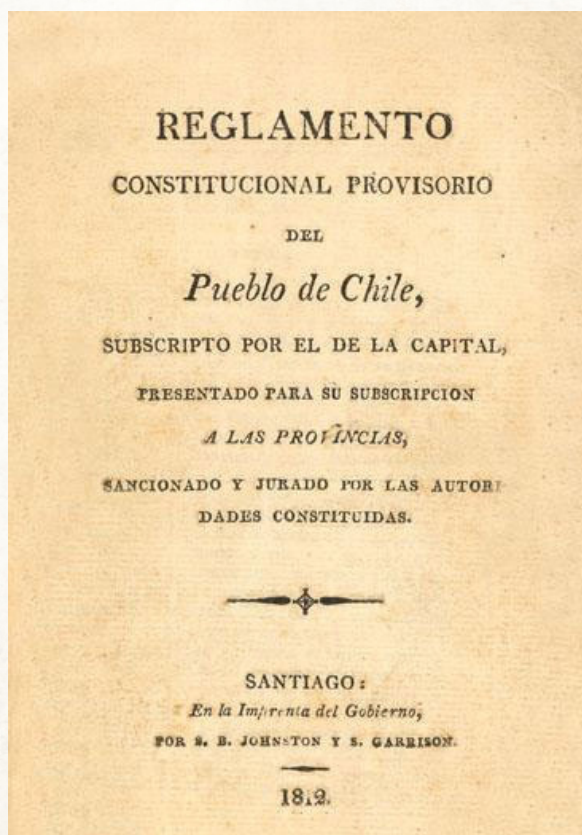
enfrentó en el campo de batalla, que conoció a Carrera personalmente y fue testigo de sus hazañas políticas y militares en la guerra civil argentina, en su biografía de Carrera, señala: “estaba dotado de un espíritu superior, de una inteligencia aventajada, pronta y fuerte, de extraordinaria fuerza de carácter, y de un poder de voluntad incontrastable.

Su alma elevada parecía vaciada en el molde de los héroes más afamados, con una imaginación ardiente, un talento privilegiado, un corazón magnánimo y una instrucción poco común; con maneras las más cultas, su apostura elegante y el atractivo irresistible de su palabra persuasiva y fascinadora. Carrera reunía las condiciones más esenciales para ocupar un lugar muy distinguido en la sociedad, como hombre público y como hombre privado”.

El historiador chileno Miguel Luis Amunátegui nos dice: “su ingenio era pronto y agudo. Tenía muchas de las dotes que se exigen a un jefe de partido, era arrojado hasta la temeridad e incontrastable en los reveses.”

El gran político e historiador chileno, Benjamín Vicuña Mackenna dijo de él: “el ilustre José Miguel, es el único hombre que, entre todos los chilenos, sin exceptuar a ninguno conocido, se presenta a las generaciones llevando sobre su frente la fúlgida diadema del genio”.

Para no abusar de su paciencia,



no puedo extenderme para analizar la dirección de la Guerra contra los realistas por Carrera, pero sí puedo señalarles que he llegado al convencimiento más profundo y fundado que los opositores a Carrera, en los momentos más álgidos de la guerra, le negaron toda ayuda en hombres, armas y recursos, sacrificando la libertad de Chile, motivados por la envidia, las ambiciones de poder e intereses mezquinos y son, a mi juicio, los responsables de la reconquista española del país y de la postergación en cuatro años de la independencia de Chile, con un altísimo costo en recursos y vidas humanas.

Sin embargo, más allá de las virtudes personales de este extraordinario personaje de nuestra historia, no puedo dejar de presentar muy someramente lo que sustenta y respalda el halago de sus biógrafos.

### Su obra como gobernante

Omitiré el período que va del 4 de septiembre al 16 de noviembre de 1811, en que la Junta que surge después de la toma del gobierno por Carrera, de la cual no participa, y que estaba dominada por la familia Larraín, no emprende ninguna acción concreta destinada a consolidar la independencia del país, ni adopta ningún plan de gobierno nacional; por el contrario, se reparten los más importantes cargos públicos y los privilegios del poder, que un hombre como Carrera determinado a fundar el nuevo Chile independiente y republicano no podría jamás aceptar.

En noviembre de 1811, disuelve dicha Junta y asume efectivamente el poder y comienza el proceso de fun-

dación de la República de Chile. A partir de ese momento comienza a tomar vida efectiva el nuevo Estado. Desarrolla todo su ingenio de gobernante y fundador de la nueva patria naciente, volcando todo su talento y capacidades en formar las bases fundacionales del Chile independiente y soberano.



BANDERA DE LA PATRIA VIEJA  
15 DE JUNIO DE 1813



ESCUDO DE LA PATRIA VIEJA  
30 DE SEPTIEMBRE DE 1812

*Símbolos patrios chilenos, en la obra "Chile en 1910: edición del centenario de la independencia", de Eduardo Poirier y Marcial Martínez.*

Carrera da forma al nuevo Ejército, el cual, comienza a portar desde ese momento, el más significativo acto libertario creado por Carrera: la Primera Bandera de Chile, que bordada por su hermana Javiera, es aceptada de inmediato por el pueblo. Se establece asimismo, el primer Escudo y Escarapela de la naciente nacionalidad, dándoles a comprender a todos lo que vale la enseña patria, y los deberes del soldado y del ciudadano para con ella. Estas acciones marcan el comienzo irreversible del sentimiento del pueblo de Chile por su libertad, y sólo desde ese momento se comienza a hablar por

todo el país de la independencia, sin temores ni debilidades, con toda la fuerza y la energía que el proceso revolucionario necesitaba para consolidar la libertad de Chile del colonialismo peninsular.

Carrera se aboca a la tarea de unir el país en torno a la idea de la independencia definitiva y para estar preparados para su defensa del Virrey del Perú, que sus conocimientos e intuición militar le indicaban que tar-

de o temprano iba a reaccionar, por lo que organiza el Ejército, dictando sus primeros reglamentos y construyendo una fábrica de armas y municiones.

Sus enemigos internos no le perdonaban haberlos desplazado del poder, y el 27 de noviembre se descubre una conspiración para asesinarlo junto a su padre y hermanos y de esa forma eliminar toda participación de la familia Carrera en la política chilena. El sumario en que se investigó, comprobó y estableció los responsables de estos hechos se encuentra archivado en la Biblioteca Nacional.

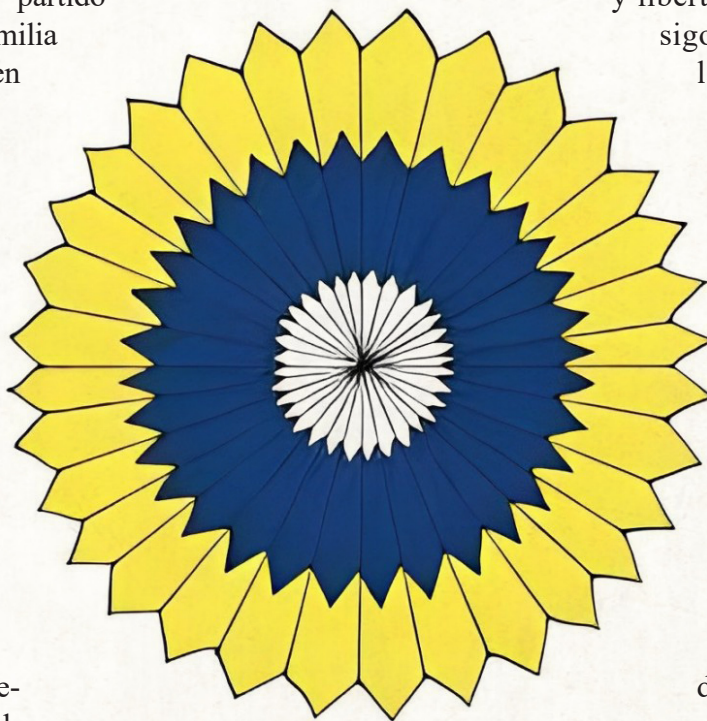
Pese a tener a los demás miembros de la Junta y al Congreso en su contra, tener que enfrentar la oposición implacable del partido realista y a la influyente familia Larraín, fue precisamente en este cargo de Presidente de la Junta de Gobierno donde José Miguel Carrera, además de sus virtudes militares, demostró las más brillantes dotes de estadista y de político. Tenía a la época tan solo 26 años de edad, siendo hasta hoy el más joven presidente que ha tenido Chile.

El país que debe presidir, por expresa decisión de la Regencia Española, en general, se encontraba en el más absoluto analfabetismo, no había escuelas públicas, existía sólo el Colegio Carolino para los jóvenes de la alta sociedad. Las mujeres tenían vedado el acceso a la educación, no había imprenta, no podían ingresarse libros al país, los clérigos amparaban toda esta situación y exigían absoluta sumisión al rey y ciega obediencia a los dictados de la Iglesia. Para qué hablar de la justicia, esta sólo existía para algunos, el pueblo debía someterse a la justicia que impartían sus amos o patrones. En materia de gobierno y legislación, sólo imperaban las decisiones del Rey y la Real Audiencia.

En el año y medio que duró su gobierno se dispuso revertir este lamentable estado de la Nación con energía y decisión.

Mencionaré las más relevantes y que bajo el pie de firma de Carrera, se encuentran publicadas en la “Aurora de Chile”.

Su sabiduría le indicaba que un pueblo inculto es un pueblo dominado, por lo que una de sus primeras medidas fue mandar traer la primera imprenta a su costo personal y editar en ella el primer periódico nacional “La Aurora de Chile”. A través de sus páginas el pueblo comenzó a recibir información constante y permanente de sus derechos y libertades. Lo anterior trajo consigo su decisión de establecer la libertad de imprenta.



Consistente con la necesidad de instruir al pueblo, decretó la creación de escuelas públicas gratuitas, para niños y adultos de ambos sexos. A la época, las mujeres, salvo las de clases acomodadas, eran absolutamente analfabetas, sin derecho a la educación. Por ello, el 21 de agosto de 1812 dictó la Primera Ley de Instrucción Primaria. Dispuso la creación del Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional, ordenó formar la Carta Geográfica de Chile y el levantamiento del primer Censo de su población.

Reorganizó toda la administración de Justicia, estableciendo juzgados y cortes de apelaciones, igualando el acceso a la justicia para todos sus habitantes. Decretó la organización y creación de la Intendencia General de Hacienda Pública, hoy Ministerio de Hacienda y estableció la primera Ley de Presupuesto.

Dispuso la libertad de comercio y la apertura de los

puertos chilenos al comercio exterior, hasta esa fecha solo monopolio del comercio español y eliminó los impuestos a las mercaderías que ingresaren a Chile. Abolió el estanco del tabaco, estimuló la plantación de algodón y declaró libre de derechos la explotación del salitre.

Se da comienzo a la formación de la primera Escuadra Naval, con la compra del bergantín *Potrillo* y el arriendo de la fragata *Perla* en 1813.

Se dicta la Ley de Municipalidades.

Estableció un respeto irrestricto a las libertades individuales acorde con el sistema republicano que prociaba.

Se decretó la libertad de vientres, esto es, que todos los hijos nacidos en Chile son libres e iguales, aboliéndose de esta forma la esclavitud.

En materia de Salud, Carrera organiza el primer Hospital Militar y decreta la fundación de la Junta de Vacunas, que será la primera ley sobre salud pública promulgada en Chile.

En materia de Seguridad Pública, ese mismo año crea el Cuerpo de Serenos de Santiago con la misión de resguardar el orden de la ciudad, esto es, nuestra primera policía nacional; prohíbe los juegos de azar en lugares públicos, para evitar robos y pendencias; ordena la ampliación del alumbrado público para abarcar todas las calles, y decreta la fundación de las Brigadas Contra Incendios, esto es, nace el Cuerpo de Bomberos de Chile. Se formó el Cuerpo de Ingenieros Militares. Transforma el basural de la Cañada, uno de los brazos del Mapocho, en la Alameda de Las Delicias... hoy la principal arteria Santiaguina.

Por su afinidad con los realistas, destituye al Obispo de Santiago Rodríguez Zorrilla y lo reemplaza por el Obispo patriota Rafael Andreu Guerrero y, el 30 de septiembre de 1812, a petición de Carrera, el padre agustino Buenaventura Silva celebra el Primer Tedeum, en conmemoración del 18 de septiembre de 1810.

He dejado para el final la obra política más relevante

de su gobierno, aquella que estaba dirigida a garantizar la formación de una nación democrática, autónoma, independiente y libertaria y con pleno respeto a los derechos de las personas.

Sin duda, es la promulgación del Reglamento Constitucional del 26 de Octubre de 1812 que es, en estricto rigor, la Primera Constitución Política de Chile, y una de las primeras de América, que constituyó el marco legal al que debían someterse todos los ciudadanos del naciente Estado Chileno y todos los extranjeros que ingresaren a su territorio. Legislabo tanto respecto de la autoridad, como también respecto a la libertad y las garantías ciudadanas, consagrando principios como el de la Soberanía Nacional, el Régimen Representativo, la División de los Poderes Públicos y las garantías individuales, declaraciones que son las bases de nuestro régimen institucional hasta nuestros días.

En efecto, esta Constitución garantizaba a los chilenos, entre otros derechos, el Recurso de Amparo o Habeas Corpus, el Principio del Debido Proceso, la Libertad de Imprenta y de Opinión, la Libertad Individual e Igualdad de Derechos ante la Ley y la Seguridad Individual, el Derecho a la Educación, la Inviolabilidad del Hogar y Correspondencia, el Derecho a la Honra y a la Propiedad y son abolidos los títulos de nobleza.

En su Artículo 5º, consagraba la primera y verdadera Declaración de Independencia de nuestra nación, al señalar que: “Ningún decreto, providencia u orden que emane de cualquier autoridad o tribunales de fuera del territorio de Chile, tendrá efecto alguno”. Con esta declaración, toda orden o ley que proviniera de España o de sus virreinos no tendría aplicación en Chile.

Esta es, sin lugar a dudas, la decisión política más importante de su gobierno, pues constituyó la acción más



trascendente para el país naciente, por cuanto le daba a Chile su propio “Imperium”; esto es, la facultad de ser gobernado por las autoridades que libremente eligiera el pueblo; rechazando toda injerencia de persona, autoridad o magistratura extranjera.

Consistente con lo anterior, su pensamiento de hacer de Chile un país democrático y republicano lo lleva a crear el Senado de la República, previsto en el Artículo 7° del Reglamento Constitucional de 1812, donde debía manifestarse la voluntad soberana de la ciudadanía.

Finalmente, en esta somera descripción de la obra más importante del gobierno de Carrera, destacamos que durante su mandato se crea el Ministerio del Interior, designándose titular de la cartera a don Agustín Vial, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, nombrándose como primer ministro de esa cartera a don Manuel de Salas, consolidando así la incorporación de Chile al concierto de las naciones independientes del mundo. Con la designación del primer Cónsul en Chile Mr. Joel Robert Poinsett, por el Presidente Madison de Estados Unidos, el gigante del Norte reconocía a Chile como país soberano. Poinsett se transforma en un gran aliado de Carrera y le compromete todo el apoyo de la nación norteamericana por el triunfo de la revolución chilena. Años después, gracias a la intervención de Poinsett, Carrera en 1815 se entrevista en la capital de Estados Unidos con el Presidente Madison y, con su apoyo indirecto en 1816, logra traer para la guerra contra España cinco barcos cargados de armas, y todo tipo de pertrechos de guerra, otra imprenta, gran cantidad de libros y muchos oficiales americanos y franceses exiliados tras la derrota de Napoleón en Europa.

Sobre esta trascendente obra gubernativa, don Pedro Lira Urquieta, destacado abogado e historiador chileno, dijo “el que con detenimiento estudia el proceso de la liberación de Chile en el período llamado de la Patria Vieja queda sorprendido por la actividad desplegada por el General Carrera en ese breve espacio de tiempo”.

Iniciada la reconquista de Chile por los peninsulares en 1813, Carrera redacta la declaración de guerra contra la corona española, renuncia a la presidencia

de la Junta de Gobierno y es designado por el propio Senado, primer Comandante en Jefe del Ejército de Chile, para combatir la invasión enviada por el Virrey del Perú. Tenía entonces tan solo 28 años de edad.

Ese fue don José Miguel Carrera: un hombre visionario, un líder natural, un estadista, un innovador adelantado a su época, que previó, concibió, diseñó y ejecutó las grandes acciones que hoy día siguen siendo la mayor preocupación nacional; un hombre incomprendido en su tiempo e injustamente sentenciado a muerte, pero cuyas obras que hoy conservamos como legado de libertad que él nos dejó, jamás podrán ser ignoradas.

Desgraciadas divisiones entre los patriotas hicieron que esta extraordinaria obra se interrumpiera. En estas luchas fratricidas Chile perdió a un hombre prodigioso, que introdujo en el pueblo el verdadero sentido de la libertad, del progreso y de la democracia, como dijo nuestro gran Premio Nobel, el poeta Pablo Neruda en su canto a Carrera:

*Dijiste Libertad antes que nadie, cuando el susurro iba de piedra en piedra, escondido en los patios, humillado.*

#### **Fe de erratas:**

#### **“La Nueva Aurora” edición N° 65**

En la primera parte de este discurso se corrige un error de transcripción. En página 4, donde dice: “Comandado por el propio Napoleón Bonaparte”, debe decir: “comandado por el Mariscal Sout”.

En página 5, donde dice: “Lo hizo prisionero y le negó la visa de salida. Varios meses después, no habiéndole probado nada en su contra...”, debe decir: “Lo dejó con prisión domiciliaria y le negó la visa de salida. Estando nueve días detenido y no habiéndole probado nada en su contra...”.

# EL FUSILAMIENTO DE LOS HERMANOS CARRERA

Felipe Soto Barría  
Director del Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera

Hay historias estremecedoras.  
Hay eventos que rayan en la ficción.  
Hay dolores que a pesar de la fe, de los hechos, de sus causas, cuesta olvidar.  
Hay heridas que a pesar del tiempo, no cicatrizan.  
Hay relatos que se sienten como escritos por los Dioses del Olimpo para describir una tragedia griega.  
Todo esto y mucho más, rodea el fusilamiento de los Hermanos Carrera.

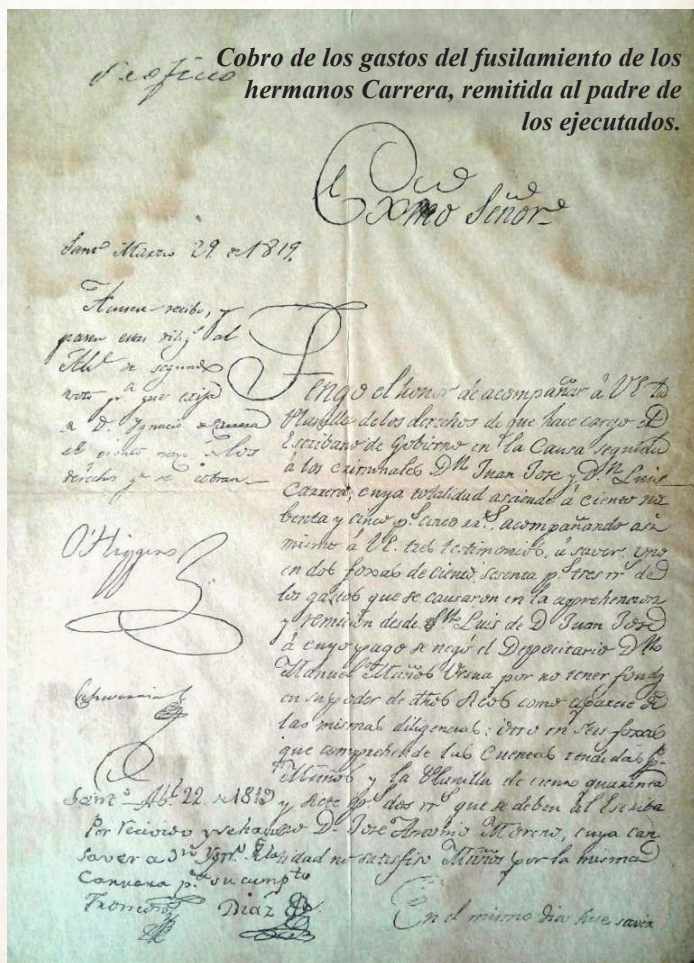
La historia describe la pluma de José Miguel Carrera como certera, fría, minuciosa, elocuente y pensativa. Trataremos de emularla para remitirnos, en forma muy concisa, al fusilamiento, dejando de lado la larga historia de méritos y logros de los protagonistas. Es un relato de traiciones, odios políticos, temor de los gobernantes que no podían derrotar a adversarios que se imponían por sus principios.

Después del desastre de Rancagua, seguido del penoso éxodo hacia el exilio, la familia Carrera fue muy mal recibida y humillada por el General José de San Martín, autoridad máxima de Mendoza y de las provincias cuyanas. Como miembro de la Logia Lautarina, tenía en sus planes imponer en el país vecino un gobierno central y autoritario. Tras unos pocos días de recelosa observación, toda la familia Carrera, mas otros exiliados y prisioneros, fueron enviados a Buenos Aires, fuertemente custodiados. En paralelo, San Martín acogió a su hermano de Logia, general Bernardo O'Higgins.

Argentina no tenía aún organización institucional. Cada provincia era liderada en forma autónoma por caudillos regionales que querían imponer una Repúbli-

ca Federal. Por otro lado, el gobierno de las Provincias del Río de la Plata trataba de mantener e imponer un régimen central autoritario, tal como lo sugería la Logia Lautarina, con las ideas impuestas por otros líderes como Miranda y Bolívar.

Tenemos un Chile gobernado por el Director Supremo General Bernardo O'Higgins y una Argentina fragmentada entre las Provincias y sus caudillos federalistas, y un gobierno lautarino en las Provincias Unidas del Río de la Plata, encabezado por Juan Martín de Pueyrredón y apoyado por San Martín, el silencioso y poderoso militar del norte.



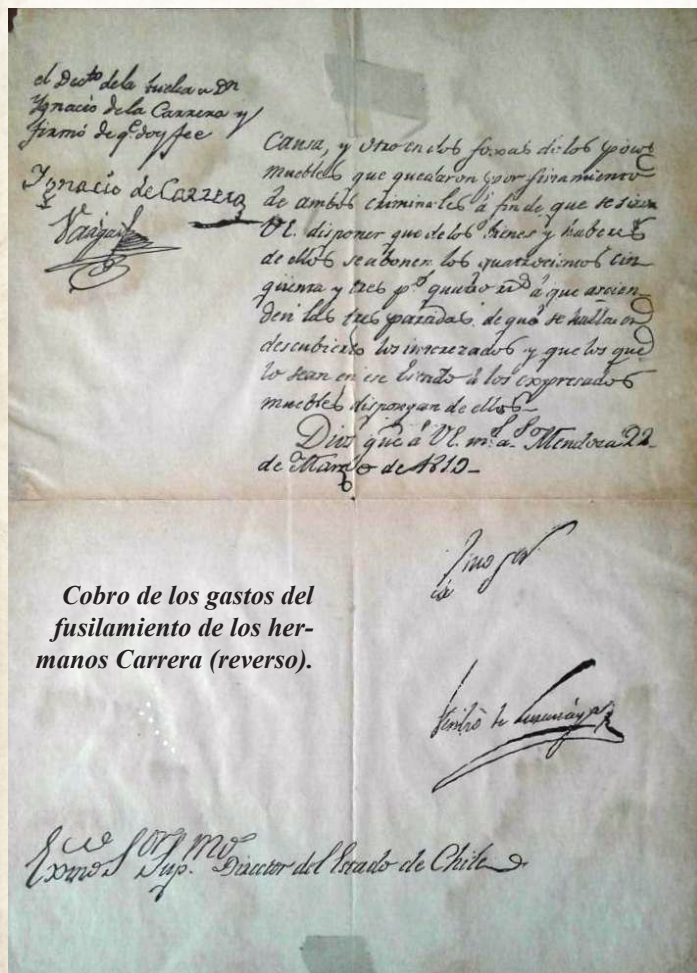


Juan José Carrera Verdugo y Luis Carrera Verdugo llegan a Argentina con sus altos grados militares conseguidos en la lucha por instalar la Primera Patria independiente en Chile.

El segundo de cuatro hermanos, Juan José, de potente apariencia, casado y sin descendencia, decide volver a buscar a su esposa a Chile. En similares condiciones estaba el General Luis Carrera Verdugo, tratando apoyar junto a sus hermanos la consolidación de repúblicas federales y republicanas.

Apresados por orden de las máximas autoridades cuyanas, acusados de sedición, fueron fusilados el 8 de Abril de 1818, sentenciados tras un breve juicio, sin derecho a defensa. Se les comunicó la sentencia dos horas antes de morir.

¿Existe una Ley suprema y justa para todos los hombres? Sin duda que no. Los temerosos dueños del po-



der, desde la historia más antigua, han utilizado el crimen político, la difamación imposible de defender, y otras tantas herramientas para eliminar los enemigos peligrosos que puedan entorpecer sus planes.

Las primeras sombras cayeron sobre la familia Carrera. Y como terrible ironía, a los pocos días de fusilados, la esposa de uno ellos llega desde Santiago a Mendoza con una orden de indulto a favor de los hermanos, firmada por San Martín y O'Higgins. ¿Fue un blanqueo de conciencia?

José Miguel Carrera Verdugo, junto a su hermana Javiera, juran limpiar el nombre de sus hermanos y vengarse de tamaña injusticia. Don José Miguel llega a Mendoza y San Martín le niega toda autoridad y todo mérito como líder de la primera independencia de Chile. Cien veces ofreció colaborar con la Campaña Libertadora y otras tantas su colaboración fue desestimada y negada.



Luis Carrera (arriba) y Juan José Carrera (al lado). Imágenes de la colección de don Jorge Ubilla.



*El último abrazo de ambos hermanos, antes de su asesinato. Ilustración realizada por Luis F. Rojas.*

Don José Miguel emprende varias acciones exitosas, USA, Uruguay y las Provincias Unidas del Norte, buscando la libertad de Chile y la consolidación republicana en el sur de América.

Con todas las puertas cerradas, sin apoyo, sin dinero, con un desmedrado ejército, decide como último intento, cruzar a Chile por el norte para colaborar con la Independencia de su Patria, pero es traicionado por su propia gente, casi llegando a Mendoza, apresado y humillado.

El 3 de Septiembre de 1821 se le condena a muerte, sin siquiera tener un juicio, sin cargos claros, sin ser escuchado, sin defensores. Sin mayores formalidades, se le leyó su condena a ser fusilado 16 horas después. Llegó sereno y altivo al mismo lugar donde fueron fusilados sus hermanos. Aceptó la muerte con dignidad y serenidad. Murió un 4 de Septiembre de 1821.

No es el libreto de una obra de teatro trágica. Ni una novela sobre una desgraciada familia. ¿Fue la venganza de sus enemigos desde la altura del poder?

Bernardo O'Higgins firma un decreto de Ley, donde cobra al anciano padre de Carrera los costos del fusilamiento de sus hijos Juan José y Luis, en Abril de 1818, en Mendoza. Una increíble nueva venganza, so-

bre otras ya finiquitadas.

Quedan los horribles recuerdos que la Historia nunca perdonará. Queda el dolor por tanta injusticia, y también la gloria y la gratitud hacia los hermanos Carrera.

*Para saber y contar  
esta historia verdadera,  
la tendremos que llorar,  
no hay otra mas lastimera,  
no hay otra tan deslumbrante  
en toda la Patria entera,  
como la historia enlutada  
de los hermanos Carrera.*

(Pablo Neruda)

## ¿Sabía usted?

El Convictorio de San Francisco Javier fue reemplazado, años después de la expulsión de los Jesuitas, por el Convictorio Carolino, llamado así en honor de Carlos III y fundado en 1778 bajo la dependencia de la Universidad de San Felipe. Era un verdadero colegio secundario, destinado a preparar los alumnos que ingresarían más tarde a dicha universidad. Allí estudiaron los tres hermanos Carrera, como también Manuel Rodríguez y su hermano Carlos Rodríguez, compañeros de curso de José Miguel.

En 1797, Manuel de Salas fundó la Academia de San Luis, llamada así para honrar a la Reina María Luisa, esposa de Carlos IV. En este establecimiento se enseñaba matemáticas, geometría, dibujo, ciencias físicas y naturales, química y latín. La enseñanza estaba destinada a formar hombres preparados como maestros de minas, conductores de obras públicas, alarifes y agrimensores, funcionarios de consulado, y otras asignaturas. Las asignaturas se impartían en castellano.

Con su método, su pequeña biblioteca y rudimentario museo de historia natural y de mineralogía, la Academia San Luis era el primer ensayo de una escuela destinada al fomento de la producción y de la riqueza. Con ello se adelantaba en cincuenta años a las instituciones análogas de la América española. Ambos establecimientos existieron hasta 1813, año en que, fusionados con otros, pasaron a formar el Instituto Nacional, fundado por don José Miguel Carrera.

## EPISTOLARIO

El oficial William Kennedy fue quien notificó a José Miguel Carrera sobre el fusilamiento de sus hermanos Juan José y Luis en Mendoza:



Buenos Aires,  
Abril de 23 de 1818

Mi querido General:

Mi pluma se resiste a escribiros que vuestros valientes y amados hermanos don Juan José y don Luis ya no existen.

Fueron asesinados por orden de San Martín después de la victoria del 5 de Abril que dio a Chile su independencia.

Se les juzgó por un consejo de cinco abogados a las dos de la tarde del día 8 y a las oraciones fueron conducidos a la plaza pública, donde ambos se abrazaron, tomaron sus puestos y dieron las voces de mando a los tiradores.

Es necesario, mi querido general, precaver vuestra existencia. El brazo del asesino está suspendido sobre vuestro pecho. En efecto, se susurra que ha ofrecido 30 mil pesos por vuestra vida y que una persona ha cruzado el río con este objeto.

Vuestra hermana está postrada en su cama, y hubo momentos en que tuve pocas esperanzas por su vida. Ahora creo pasado todo peligro.

La señora doña Mercedes se ha esforzado en obtener un pasaporte para esa. La familia esta buena.

Adiós, Kennedy.

## ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

**1° de marzo:** Con motivo del natalicio de doña Javiera Carrera, la Municipalidad de El Monte inauguró un busto de esta heroína de la Patria Vieja donado por nuestro Instituto.

La ceremonia, presidida por la alcaldesa Zandra Maulén, contó con la presencia de autoridades locales y el presidente del Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera, José Miguel Alcalde, y su directorio.

La directora Marta Saavedra destacó en un discurso el rol de doña Javiera en la independencia de Chile y la importancia de preservar su legado. Asistieron también la presidenta honoraria Ana María Ried, los directores Octavio Campusano, Patricio Fuenzalida, Domingo Viviani, José Miguel Carrasco y Felipe Araya.



Arriba: la alcaldesa de El Monte Zandra Maulén y el presidente del Instituto don José Miguel Alcalde. Abajo: la directora del Instituto Marta Saavedra pronunciando un discurso sobre Javiera Carrera.





*Autoridades de El Monte y el presidente y directores del Instituto Histórico Carrera.*



*El presidente del instituto junto a los murales.*

**22 de marzo:** Inauguración de murales con motivos de la familia Carrera en El Monte.

El Gobierno de Santiago y la Junta de Vecinos N° 3 San Francisco, Barrio Estación de la Comuna de El Monte, inauguraron los “Murales para El Monte” en la calle Manuel Rodríguez. La ceremonia fue presidida por la alcaldesa Zandra Maulén Jofré, y participaron concejales, Carabineros de Chile y numerosos vecinos. Estuvo presente el presidente del Instituto don José Miguel Alcalde Undurruga, la directora señora Marta Saavedra Lavín y el Círculo de Estudios



*Detalle de uno de los murales de El Monte.*



José Miguel Carrera, representado por don Octavio Campusano Tapia.

El Instituto obsequió una bandera de la Patria Vieja, cuadros del General Carrera y de Doña Javiera, una banda presidencial del Prócer y escarapelas a todos los asistentes.

*Mural conmemorativo de los Hermanos Carrera.*

**5 de abril:** Conmemoración del 206° Aniversario de la Batalla de Maipú en el Santuario Nacional con un Te Deum Ecuménico y posteriormente un desfile cívico-militar organizado por el Rector del Santuario Reverendo Padre Marcelo Aravena Gutiérrez, el Comandante General de la Guarnición de Ejército



*Parte de la ceremonia cívico militar en la explanada del templo.*

de la Región Metropolitana GDD Alejandro Ciuffardi Kluck y el alcalde de Maipú Tomás Vodanovic Escudero.

Asistieron en representación de nuestro Instituto el presidente José Miguel Alcalde Undurraga y el director Felipe Serrano Solar.

*De izquierda a derecha, el director Felipe Serrano Solar, el comandante General de la Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana GDD Alejandro Ciuffardi Kluck y el presidente del Instituto José Miguel Alcalde Undurraga.*